

NG HOI
HORITC



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y
PÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS.

PLANILLA ÚNICA BANCARIA



po de Acto: MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO DE
MPRESA MERCANTIL ()

ombre y Apellido del Solicitante

ARIA JOSE OLIVEROS ROMERO

I/RIF/Pasaporte del Solicitante

-13.451.304

ombre y Apellido del Depositante

I/RIF/Pasaporte del Depositante

Firma del Depositante

Número Planilla: 31500413934

Número de Trámite: 315.2017.4.3850

Abraham Medina

C.I. 6.581.480

Abogado

Número Control: 642-1274-5764 (5)

Forma de Pago:

Monto Efectivo

Punto de Venta

Pago por Internet

Tasa SAREN

Tasa Municipal/Estadal

MONTO TOTAL

7.920,00

MONTO EN LETRAS: SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE BOLIVARES CON CERO CÉNTIMOS

Bancos Recaudadores

Sello de la Oficina

0003 - Banco Industrial de Venezuela

0102 - Banco de Venezuela

0163 - Banco del Tesoro

0175 - Banco Bicentenario

0108 - Banco Provincial

Sello y Firma del Banco

2017

Afiliar Servicio - Resultado

RESULTADO PAGO SAREN

Seleccionar Servicio

ci@venet personal



Banco de Venezuela

Su solicitud de Pago SAREN ha sido procesada exitosamente, bajo el número de operación 4020400310100009116 los siguientes datos:



idigo Cuenta Cliente:

01020400310100009116

onto:

7.920,00

o Planilla Pub:

31500413934

cha Emisión:

03/11/2017

o Control:

64212745764

idigo Banco:

0102

idigo Oficina:

9199

idigo Seguridad Banco:

EBTWQJHLN6LS6



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS.
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO CARABOBO

RM No. 315
207° y 158°

Abogada ADRIANA MEDINA DE HERNANDEZ, REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDA
AUXILIAR (E)

C E R T I F I C A

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito
en el Tomo: **302-A** . Número: **22** del año **2017**, así como La Participación, Nota y
Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del
tenor siguiente:

315-49575

ESTE FOLIO PERTENECE A:
COMERCIAL IDEAL TL, C.A
Número de expediente: **315-49575**

Ciudadano:

Registrador Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo.

Su Despacho.

Yo, **MARIA JOSE OLIVEROS ROMERO**, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad N° V-13.451.304; y domiciliada en el Municipio Valencia del Estado Carabobo, actuando suficientemente autorizado para este acto, en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Mercantil **COMERCIAL IDEAL TL, C.A.** inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Carabobo, bajo el N° 54, Tomo 76-A, Expediente 315-49575, de fecha 24 de Abril de 2015; ante usted acudo con el fin de consignarle Acta de Asamblea General Extraordinaria de la referida Sociedad de Comercio, celebrada el día 06 de Septiembre de 2017, en la cual se realizaron modificaciones y acuerdos, contenidos en la misma, y que debidamente certificada acompaño a los fines de su inscripción, Registro y posterior publicación, en la cual se aprobó el ÚNICO punto del orden del día: **cambio de la dirección fiscal de la sede administrativa de la Compañía y modificación de la cláusula segunda**. Hago la presente participación a los fines legales pertinentes. Así mismo solicito se me expida Copia Certificada de la misma y del auto que lo provea. En Valencia, en la fecha de su presentación.-

P.R.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*** MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y
NOTARÍAS.
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL
ESTADO CARABOBO

RM No. 315
207° y 158°

Municipio Valencia, 21 de Noviembre del Año 2017

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado OLGA BISLEIRE MENDOZA IPSA N.: 19177, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 22, TOMO -302-A . Derechos pagados BS: 7.920,00 Según Planilla RM No. 31500413934, Banco No. 599582 Por BS: 330,00. La identificación se efectuó así: **MARIA JOSE OLIVEROS ROMERO, C.I: V-13.451.304.**

Abogado Revisor: **EVANGELINA PEREZ DE MARGANO**

REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDA AUXILIAR (E)

FDO. Abogado **ADRIANA MEDINA DE HERNANDEZ**

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
COMERCIAL IDEAL TL, C.A
Número de expediente: **315-49575**
MOD



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL COMERCIAL IDEAL TL, C.A. En el día de hoy, 06 de Septiembre de 2017, siendo las cuatro de la tarde (04:00 pm.), reunidos en la sede de la Compañía, los accionistas **JIANQIANG TANG Y MEIHUA LIANG**, de nacionalidad China, mayores de edad, solteros, titulares de la Cédula de Identidad Nos. **E-84.412.456** y **E-84.418.583** respectivamente, domiciliados en el Municipio Bejuma del Estado Carabobo, a fin de celebrar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, y por cuanto se encuentra presente la totalidad de los accionistas de la Compañía, se obvia el requisito de la convocatoria previa por estar representada la totalidad del Capital Social y se declara válidamente constituida la Asamblea, la cual es presidida por sus únicos socios, antes identificados, seguidamente es presentado el orden del día: **ÚNICO: cambio de la dirección fiscal de la sede administrativa de la Compañía y modificación de la cláusula segunda.** Puesto en consideración el punto a tratar, la Asamblea decide aprobar el cambio de dirección fiscal de la empresa. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, se procede a modificar la cláusula Segunda de los Estatutos Sociales, por lo tanto queda redactada de la siguiente manera: **CLÁUSULA SEGUNDA:** Su domicilio estará en la **Av. Los Fundadores, cruce con la calle Heres, Numero 5, Sector Pueblo Nuevo, del Municipio Bejuma del Estado Carabobo.** Acordado y aprobado el único punto que conforma el orden del día, esta Asamblea resuelve autorizar a la Ciudadana **MARIA JOSE OLIVEROS ROMERO**, venezolana, mayor de edad, soltera, titular de la Cédula de Identidad N° **V-13.451.304**; y domiciliada en el Municipio Valencia del Estado Carabobo, para que haga la respectiva participación de la presente al Registro Mercantil competente a los fines de su inscripción, Registro y publicación del acuerdo aquí tomado. Sin tener nada más sobre qué deliberar, se da por concluida la Asamblea Extraordinaria de Accionista y conformes firman. **JIANQIANG TANG (fdo.) y MEIHUA LIANG (fdo.).** Y nosotros, **JIANQIANG TANG Y MEIHUA LIANG**, anteriormente identificados, en nuestro carácter de **PRESIDENTE y VICEPRESIDENTE** de la sociedad de comercio **COMERCIAL IDEAL TL, C.A.**, CERTIFICAMOS: Que la Copia del Acta que antecede es traslado fiel y exacto del original, que se encuentra asentada en el Libro de Actas de Asambleas de la compañía. En Valencia, a la fecha de su presentación.-

Mei Hua Liang



MUNICIPIO VALENCIA, 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE (FDOS.)
MARIA JOSE OLIVEROS ROMERO, Abogado ADRIANA MEDINA DE HERNANDEZ SE
EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. :
315.2017.4.3850



Abogado ADRIANA MEDINA DE HERNANDEZ
REGISTRADORA MERCANTIL SEGUNDA AUXILIAR (E)